

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA			
	VIGENCIA 5-Ene-26	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-077	PAGINA 1 de 6

DATOS DEL INFORME					
No. DE INFORME:	5 a la cesión				
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	(x)	FINAL	()	SUSPENSIÓN ()
FECHA DE ELABORACIÓN:	30/06/2026				
PERIODO DEL INFORME	Desde 28/05/2026 hasta el 30/06/2026				

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

CONTRATO No.	20261768
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
CONTRATISTA:	JUANA MARIA ARCINIEGAS PAZ Identificada con C.C. No. 1.144.083.318 de Cali – Valle

OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa en la secretaría de hacienda, con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma, con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales. (sec_hacienda018)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/01/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	219
FECHA DE INICIO:	23/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30/09/2026
FECHA DE ADICION	DD/MM/AAAA
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	\$
FECHA DE TERMINACIÓN ADICION:	DD/MM/AAAA
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 21.700.000
FORMA DE PAGO:	El pago del valor del contrato se hará en ocho (08) cuotas parciales, la primera por valor de SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (700.000) y siete por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CIE (\$3.000.000), previa presentación de informe de actividades por parte del CONTRATISTA al supervisor delegado, la expedición del certificado correspondiente del objeto contractual por parte del supervisor del contrato, y el agotamiento del trámite administrativo que corresponde. Para cada pago el contratista deberá acreditar el pago correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL), en los montos y porcentajes establecidos por la ley, anexando los respectivos soportes.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JAVIER ARMANDO ROSERO
CARGO:	Subsecretario de Ingresos

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO:			
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA			
	VIGENCIA 5-Ene-26	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-077	PAGINA 2 de 6

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL	No. CDP	FECHA	RUBRO	VALOR	VALOR A APROPIAR
	202600050	02/01/2026	2.1.2.02.02.008	21.700.000	21.700.000
	No. RP	FECHA	RUBRO	VALOR RP	
	2026001761	27/02/2026	21.700.000	21.700.000	

*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

*RP: Registro de Compromiso.

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 21.700.000
FECHA DEL PERIODO A PAGAR	28-05-2026 al 30-06-2026
VALOR A PAGAR	\$ 3.000.000
VALOR EJECUTADO (ACUMULADO)	\$ 12.700.000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 9.000.000
SALDO A LIBERAR	\$ 0

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Específicas	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
Apoyar en la orientación y el suministro de información requerida por los contribuyentes referentes a las obligaciones tributarias.	SI	NINGUNA
Apoyar la emisión de documentos relacionados con el pago de los tributos (facturas, obligaciones tributarias. 2. Apoyar la emisión de documentos relacionados con el pago de los tributos (facturas, certificados de deuda, estados de cuentas y los demás requeridos en los diferentes procedimientos), tanto por los contribuyentes como por las dependencias de la administración	SI	NINGUNA
Proyectar las respuestas oportunas y contribuyentes como por las dependencias de la administración. 3. Proyectar las respuestas oportunas y pertinentes utilizando los medios de comunicación institucionales establecidos por la administración, a las pertinentes utilizando los medios de comunicación institucionales establecidos por la administración, a las comunicaciones radicadas tanto por personas naturales y jurídicas como por las diferentes dependencias de las	SI	NINGUNA

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO:			
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA			
VIGENCIA 5-Ene-26	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-077	PAGINA 3 de 6	

comunicaciones radicadas tanto por personas naturales y jurídicas como por las diferentes dependencias de la administración.		
Proyectar de manera pertinente y oportuna informes de pronunciamientos de acciones de administración. 4. Proyectar de manera pertinente y oportuna informes de pronunciamientos de acciones de tutelas, respuestas a recursos de reconsideración y demás solicitudes	SI	NINGUNA
Apoyar con el seguimiento y control tutelas, respuestas a recursos de reconsideración y demás solicitudes. 5. Apoyar con el seguimiento y control oportuno de las comunicaciones (radicados asignados) en su usuario a través del sistema general de radicación oportuno de las comunicaciones (radicados asignados) en su usuario a través del sistema general de radicación de Unidad de Correspondencia y demás medios institucionales de la Alcaldía de Pasto.	SI	NINGUNA
Apoyar en las actividades de cobro, en forma pertinente y oportuna, del Impuesto Predial de conformidad con la normatividad actividades de cobro, en forma pertinente y oportuna, del Impuesto Predial de conformidad con la normatividad vigente que le aplique de los procesos que le sean asignados y de los derivados investigación de las bases vigente que le aplique de los procesos que le sean asignados y de los derivados investigación de las bases dispuestas en el sistema tributario y/o visitas de campo.	SI	NINGUNA
Proyectar documentos necesarios para la etapa persuasiva de cobro y apertura de procesos de cobro persuasivo cumpliendo el procedimiento establecido y de persuasiva de cobro y apertura de procesos de cobro persuasivo cumpliendo el procedimiento establecido y de conformidad con el reglamento interno de cartera que corresponda hasta la constitución de los títulos ejecutivos y conformidad con el reglamento interno de cartera que corresponda hasta la constitución de los títulos ejecutivos y el correspondiente traslado a la dependencia encargada del cobro coactivo.	SI	NINGUNA
Apoyar en el seguimiento y control del trámite de notificación bajo el debido proceso legal establecido, de los diferentes actos administrativos que se del trámite de notificación bajo el debido proceso legal establecido, de los diferentes actos administrativos que se proyecten de acuerdo al procedimiento establecido por la administración de conformidad con las normas proyecten de acuerdo al procedimiento establecido por la administración de conformidad con las normas vigentes.	SI	NINGUNA
Apoyar en la depuración y clasificación de los procesos de cobro persuasivo para verificar su estado y continuar las siguientes etapas procesales	SI	NINGUNA





ALCALDÍA
DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA

VIGENCIA

5-Ene-26

VERSIÓN

03

CODIGO

CO-F-077

PAGINA

4 de 6

Apoyar en la organización, clasificación y depuración de bases de datos que contiene la información de los contribuyentes con los fines que se determinen por parte del de datos que contiene la información de los contribuyentes con los fines que se determinen por parte del supervisor	SI	NINGUNA
Apoyar la organización documental integral de los diferentes expedientes resultado de la gestión del cobro persuasivo con la debida aplicación de gestión documental vigente para la dependencia.	SI	NINGUNA
Cumplir con el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo.	SI	NINGUNA

Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	SI	NINGUNA
Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	SI	NINGUNA
Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.	SI	NINGUNA
Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.	SI	NINGUNA
Evitar actos que comprometen o afecten a la ALCALDÍA DE PASTO, por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional.	SI	NINGUNA
Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.	SI	NINGUNA
Devolver en los términos establecidos en el contrato toda la información entregada u obtenida de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo de su objeto contractual.	SI	NINGUNA
Informar oportunamente sobre cualquier petición o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Alcaldía de Pasto.	SI	NINGUNA

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN		
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA		
	VIGENCIA 5-Ene-26	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-077

Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto, y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la Administración, los cuales hacen parte integral del contrato.	SI	NINGUNA
Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido	SI	NINGUNA
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementado por la Administración Municipal.	SI	NINGUNA
En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual y que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato	SI	NINGUNA

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

B. ESTADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE

El Contrato actualmente se encuentra **en ejecución** con un porcentaje de AVANCE del 55.4%

FECHA DE SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA
FECHA DE REINICIO:	DD/MM/AAAA

C. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

D. SANCIONES:

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato.

E. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

- ✓ Informe de actividades del contratista cargados en plataforma del Secop II.
- ✓ Soporte de pago de planilla de seguridad social y recibo de pago de estampillas.



 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA			
	VIGENCIA 5-Ene-26	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-077	PAGINA 6 de 6

F. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **20261768** previamente referido me permito presentar informe a fin de sustentar la supervisión **PARCIAL** del contrato en consideración al cumplimiento del plazo de ejecución establecido en el contrato.

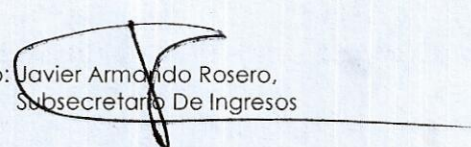
G. CONSTANCIA

Como supervisor de este contrato certifico que:

- a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
- b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en las planillas adjuntas al presente informe.
- c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.
- d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual.
- e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto – Nariño en el mes de junio de 2026.


JAVIER ARMANDO ROSERO
 Subsecretario De Ingresos


 Revisó: Javier Armando Rosero,
 Subsecretario De Ingresos

Proyectó: María Ximena Narváez S.
 Profesional Universitario